



Circular CSJRIC25-28

Fecha: 11 de abril de 2025

Para: **Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de Pereira**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: *" Encuesta de información sobre el estado de los procesos que cursan bajo el Decreto 01 de 1984."*

De manera atenta nos permitimos remitir el oficio [UDAE025-1451](#) emitido por la directora de la Unidad de Desarrollo y análisis Estadístico (UDAE); la cual requiere diligenciar la encuesta sobre el estado actual de los procesos que se adelantan bajo el sistema escritural dispuesto en el Decreto 01 de 1984 Código Contencioso Administrativo.

El reporte de la información deberá hacerla a través del siguiente formulario <https://forms.office.com/r/qM5MMMj2Nf>, el cual estará disponible hasta el **25 de abril de 2025**.

Agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente,



Julián Ochoa Arango
Presidente

MP: Julián Ochoa Arango
Elaboró: JOA/SRB/CAL